

	<b>ADMINISTRACION DEL CLIENTE</b> <b>NOTIFICACION POR AVISO</b>	Código: MI1-F2
		Versión No.: 00

Villa Gorgona, 28 de diciembre de 2023  
 AT-1156472

Señor(a)

**ANA LUCIA OCAMPO CASTILLO**

Suscriptor **328317**  
 Ruta Reparto: **7610-64-060-002340**  
 Dirección: **C 14 3b 12**  
 Ciudad: **Villa Gorgona**

<b>NOTIFICADO</b>	
Fecha: <u>Dic-28-2023</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
  <b>FIRMA</b>	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1156472 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

**JULI ANDREA ANGULO CASTILLO**

Villa Gorgona

	<b>ADMINISTRACION DEL CLIENTE</b> <b>NOTIFICACION POR AVISO</b>	Código: MI1-F2
		Versión No.: 00

Villa Gorgona, 28 de diciembre de 2023  
 AT-1156472

Señor(a)

**ANA LUCIA OCAMPO CASTILLO**

Suscriptor **328317**  
 Ruta Reparto: **7610-64-060-002340**  
 Dirección: **C 14 3b 12**  
 Ciudad: **Villa Gorgona**

<b>NOTIFICADO</b>	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 <b>FIRMA</b>	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1156472 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

**JULI ANDREA ANGULO CASTILLO**

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE  
**CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL**

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 07 de diciembre de 2023

AT-1156472

Señor(a)

**ANA LUCIA OCAMPO CASTILLO**

Suscriptor **328317**

Ruta Reparto: **7610-64-060-002340**

Dirección: **C 14 3b 12**

Ciudad: **Villa Gorgona**

**NOTIFICADO**

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Nombres: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Tipo Iden: \_\_\_\_\_ Numero: \_\_\_\_\_

**Más Por Vos**

FIRMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1156472.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

**NOTIFICADOR:** JULI ANDREA ANGULO

	<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL</b> <b>OFICIO</b>	Código SGD-O-001
		Versión No.: 01

Villa Gorgona, 07 de diciembre de 2023

AT-1156472

Señor(a)

**ANA LUCIA OCAMPO CASTILLO**

Suscriptor **328317**  
Ruta Reparto **7610-64-060-002340**  
C 14 3b 12  
Villa Gorgona

**NOTIFICADO**

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Nombres: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Tipo Iden: \_\_\_\_\_ Numero: \_\_\_\_\_

**ACUAVALLE**  
**Más Por Vos**

\_\_\_\_\_

**FIRMA**

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 06 de octubre de 2023 al 07 de noviembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 1643 - 1687, para un consumo de **44M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 20 de noviembre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 25 de noviembre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1156472 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por -1 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 1718.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

**"Se realizan varias visitas en varias ocasiones, no se encuentra a nadie en casa, lectura tomada el 25-11-2023 fue de 1718."**

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **19M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se realizan varias visitas en varias ocasiones, no se encuentra a nadie en casa, lectura tomada el 25-11-2023 fue de 1718..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

*Se deja notificación debajo de la puerta casa 564*

Atentamente,

*Deisy Andrea Oviedo*  
  
**Deisy Andrea Cecilia Oviedo Lopez**  
**Profesional III de Operaciones**



## FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

## NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

15

NOVIEMBRE

2023

MUNICIPIO:

VILLA GORGONA

## DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE ANA LUCIA OCAMPO CASTILLO

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 328317

DIRECCIÓN C 14 3B 12 - 20 de Julio

UBICACIÓN 7610-64-060-002340

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 23-11-2023 en horas de mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección C 14 3B 12 - 20 de Julio en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

*Juli A. Angulo C.*  
 Apoyo Administrativo  
 ACUAVALLE  
 Más Por Vos

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

CEDULA

FECHA

*20-11-2023*  
 Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1156472)

OT - 1475796

NOMBRE ANA LUCIA OCAMPO CASTILLO

DIRECCIÓN C 14 3B 12

MUNICIPIO VILLA GORGONA

ESTRATO 2

TELEFONO 2615512

UBICACIÓN 7610-64-060-002340

SUSCRIPTOR 328317

C.C 59662953

CONSUMO PROMEDIO 26

Fecha visita: 25-11-2023 Hora Inicio: Hora Finalización: CRITICA X PQR
Periodo: 3352 Consumo: 44 Lectura Anterior: 1643 Lectura Actual: 1687

Tipo Vivienda RESIDENCIAL 5 COMERCIAL OFICIAL
INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO
NUMERO FAMILIAS No. PERSONAS SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR
DETERIORADO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 150369054
SELLO VIOLADO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR 7/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES SANITARIOS OTROS
DUCHAS PISCINAS FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO LAVAPLATOS LLAVES TERMINALES OTROS
LAVAMANOS DUCHAS ORINALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO FUGA VISIBLE
ESCAPE MEDIDOR MEDIDOR ILEGIBLE INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

Table with 6 columns: FECHA, LECTURA, CONSUMO, DIAS DE CONSUMO, SEGUIMIENTO O MEDIDOR, OBSERVACION. Includes handwritten data for dates 2023-11-07, 2023-11-21, 2023-11-23, 2023-11-25.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

Table with 2 columns: VISITA CON GEOFONO, HORA INICIO, HORA FINALIZACION. Includes fields for DIA, MES, AÑO.

Handwritten signatures and stamps for NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C., NOMBRE SERVIDOR REDES, and FUNCIONARIO ACUAYALLE.

OBSERVACION DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO